

UJVS

Mi Universidad

Nombre del Alumno

JESUS ANTONIO GARCIA SALVADOR

Nombre del tema

SUPER NOTA SOBRE LA RESPONSABILIDAD MEDICA

Nombre de la Materia

ASPECTOS LEGALES EN LA ORGANIZACIÓN DE ATENCION
MÉDICA

Nombre del profesor

MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

Nombre de la Maestría

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

Cuatrimestre

2DO CUATRIMESTRE

16/02/2024

RESPONSABILIDAD MEDICA

Los profesionales de la salud tienen la obligación de asistir y atender a las personas cuya vida se encuentre en peligro, con la finalidad de preservar la vida humana



Ámbitos legales de aplicación

- | | | |
|---|---------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Civil | Causados por | <ul style="list-style-type: none">• Sanciones• Multas• Clausuras parciales o totales• Arresto |
| <input type="checkbox"/> Penal | | |
| <input type="checkbox"/> Laboral | | |
| <input type="checkbox"/> administrativo | | |

Responsabilidades

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Individual | ❖ El individuo sabe cuándo ha actuado bien o cuándo ha hecho algo malo y tendrá que responder legalmente, ya sea en el terreno penal, civil, laboral y/o administrativo |
| <input type="checkbox"/> Equipo | |
| <input type="checkbox"/> Institucional | ❖ Es responsabilidad de la institución de atención a la salud proporcionar atención médica al sujeto que sufra algún daño, si estuviere relacionado directamente con la investigación, sin perjuicio de la indemnización que legalmente corresponda |

Sujetos involucrados



Obligaciones de las instituciones medicas



- I. *Salvaguardar la dignidad de los enfermos en situación terminal, para garantizar una vida de calidad a través de los cuidados y atenciones médicas, necesarios para ello;*
- II. *Garantizar una muerte natural en condiciones dignas a los enfermos en situación terminal;*
- III. *Establecer y garantizar los derechos del enfermo en situación terminal en relación con su tratamiento*
- IV. *Dar a conocer los límites entre el tratamiento curativo y el paliativo*
- V. *Determinar los medios ordinarios y extraordinarios en los tratamientos*
- VI. *Establecer los límites entre la defensa de la vida del enfermo en situación terminal y la obstinación terapéutica.*

Derechos y obligaciones de los pacientes

1. *Recibir atención médica adecuada.*
2. *Recibir trato digno y respetuoso.*
3. *Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.*
4. *Decidir libremente sobre tu atención.*
5. *Otorgar o no tu consentimiento válidamente informado.*
6. *Ser tratado con confidencialidad.*
7. *Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.*
8. *Recibir atención médica en caso de urgencia.*
9. *Contar con un expediente clínico.*
10. *Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida.*

